



**¡ÚNASE CON  
NOSOTROS EN  
AYUDAR A LOS  
JÓVENES LOCALES  
A PROSPERAR Y  
TENER ÉXITO  
MIENTRAS ESTAR  
EN HOGARES DE CRIANZA!**

**USTED PUEDE MARCAR LA DIFERENCIA.**

**Hágase un  
Padre de Crianza**

Estamos buscando a familias de la zona para que los jóvenes, de la edad de 6 hasta 17, puedan seguir en sus escuelas y estar cerca de sus amigos, familia y los que les son más importantes. Nuestro equipo de Terapia Funcional Para la Familia de Crianza (Socios con FFT) trabajará con usted para ayudarle en fomentar los jóvenes bajo su cuidado para que logren el éxito. También trabajamos con la familia de nacimiento u otro pariente para crear un sistema de apoyo, mantener los vínculos que son importantes para el(la) niño(a), y cuando sea posible, ayudar a la familia en hacer cambios para que sea seguro para que el(la) niño(a) pueda volver al hogar. Mudarse a una familia de crianza puede ser un cambio grande para los niños. Ayúdenos en hacerlo un poco menos difícil.

**Ayuda a los  
Jóvenes Mantener  
Sus Vínculos**

**Necesitamos Hogares de relevo para cortos plazo también.**

También necesitamos familias que proveen un apoyo de corto plazo para las familias de crianza. Si no está listo para recibir un(a) joven en su casa por 6-9 meses, o posiblemente por un periodo más largo, piense en abrir las puertas de su casa a un(a) joven para estadías más cortas para promover la estabilidad.

# Preguntas Frecuentes

**P: ¿Quién puede ser un padre de crianza?**

**R:** Cualquier persona, sea soltera, casada o en una unión civil con una pareja puede ser un padre/una madre de crianza. No se discrimina por la raza, edad o identidad de género.

**P: ¿Las parejas del mismo género pueden ser padres de crianza?**

**R:** ¡Sí! Se les animan a los individuales LGBTQ que sean padres de crianza.

**P: ¿Hay requisitos de edad?**

**R:** Sí. Debe de tener un mínimo de 21 años.

**P: ¿Debo tener una casa?**

**R:** No. Puede alquilar su hogar o ser el dueño.

**P: ¿El/la niño/a debe de tener su propio cuarto?**

**R:** Los niños pueden compartir un cuarto con otros niños del mismo género y cerca en edad en la casa, dependiendo de sus necesidades.

**P: ¿Hay algún requisito de ingresos?**

**R:** Debe demostrar que tiene los ingresos suficientes para cubrir sus propios gastos básicos (el alquiler, la calefacción, la luz, los alimentos, etc.) sin el estipendio mensual por cuidar un/a niño/a de crianza.

**P: ¿Recibiré algún apoyo económico por recibir un(a) niño(a) de crianza?**

**R:** Usted recibirá un estipendio mensual para cubrir las necesidades básicas del (los) niño(s) tales como vivienda, alimentos y ropa. Todos los niños de crianza tendrán seguro médico, dental, y para la salud conductual por el programa de CT HUSKY.

**P: ¿Qué tipo de apoyo recibiré?**

**R:** El personal proveerá apoyo en la casa cada semana para usted y el(la) niño(a). Además, todas las familias tienen acceso a nuestros servicios disponibles las 24 horas y a entrenamiento, grupos de apoyo, y otros eventos y actividades específicos para los hogares de crianza. Nuestros empleados reciben entrenamiento en la modelo de terapia para la familia funcional en familias de crianza (Socios con FFT) un modelo de tratamiento basado en pruebas que ayuda a los jóvenes de crianza lograr el éxito, y reducir el impacto traumático de ser removido de sus hogares. Colaboramos con usted y con otros quienes son importantes al(la) niño(a) para crear apoyo, estabilidad y buenos resultados.

**P: ¿Tengo que recibir entrenamiento?**

**R:** Sí. Recibirá usted entrenamiento inicial sobre que esperar cuando tiene niños(as) de crianza en su hogar, y entrenamiento y apoyo continuo para apoyarle en tener éxito para el/la joven específico bajo su cuidado.

**P: ¿Qué tanto de un compromiso tengo que hacer?**

**R:** Varía dependiendo de la situación de cada situación del/la joven. Queremos crear estabilidad para el/la joven mientras desarrollar su plan de largo plazo, sea que vuelva a su hogar o que se mude a otra opción permanente. La modelo de terapia para la familia funcional en familias de crianza (Socios con FFT) procura mantener una asignación estable de crianza por un promedio de 6-9 meses, o posiblemente, por una duración más larga, mientras que el equipo trabaje también en volver el/la joven a su familia de nacimiento o una casa de adopción. O si es que le interesa asignaciones de corto plazo, le entrenaremos para proveer relevos para apoyar a los/las jóvenes y sus familias de crianza.

**CONTÁCTENOS PARA SABER MÁS SOBRE SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO. ¡JUNTOS PODEMOS ASEGURAR MEJORES RESULTADOS PARA LOS NIÑOS(AS)S QUIENES ENTRAN EN CASA DE CRIANZA!**

01.19.22